



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Anuncio

Tras haber sido tramitados los correspondientes expedientes conforme a los procedimientos legalmente establecidos, en sesión ordinaria celebrada por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, el día 21 de diciembre de 2018, se han adoptado los acuerdos de aprobación definitiva de disolución de los siguientes organismos autónomos locales: “O. A. L. Patronato Deportivo Municipal”, “O. A. L. Fundación Municipal de Cultura”, “O. A. L. de Promoción y Desarrollo de Antequera” y “O. A. L. de Patrimonio Histórico” del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, con efectos de 31 de diciembre de 2018, y su sucesión universal por este Ayuntamiento.

Para más información, los textos completos de dichos acuerdos están publicados en la web municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Antequera, 21 de enero de 2019.

El Alcalde, firmado: Manuel Jesús Barón Ríos.

381/2019